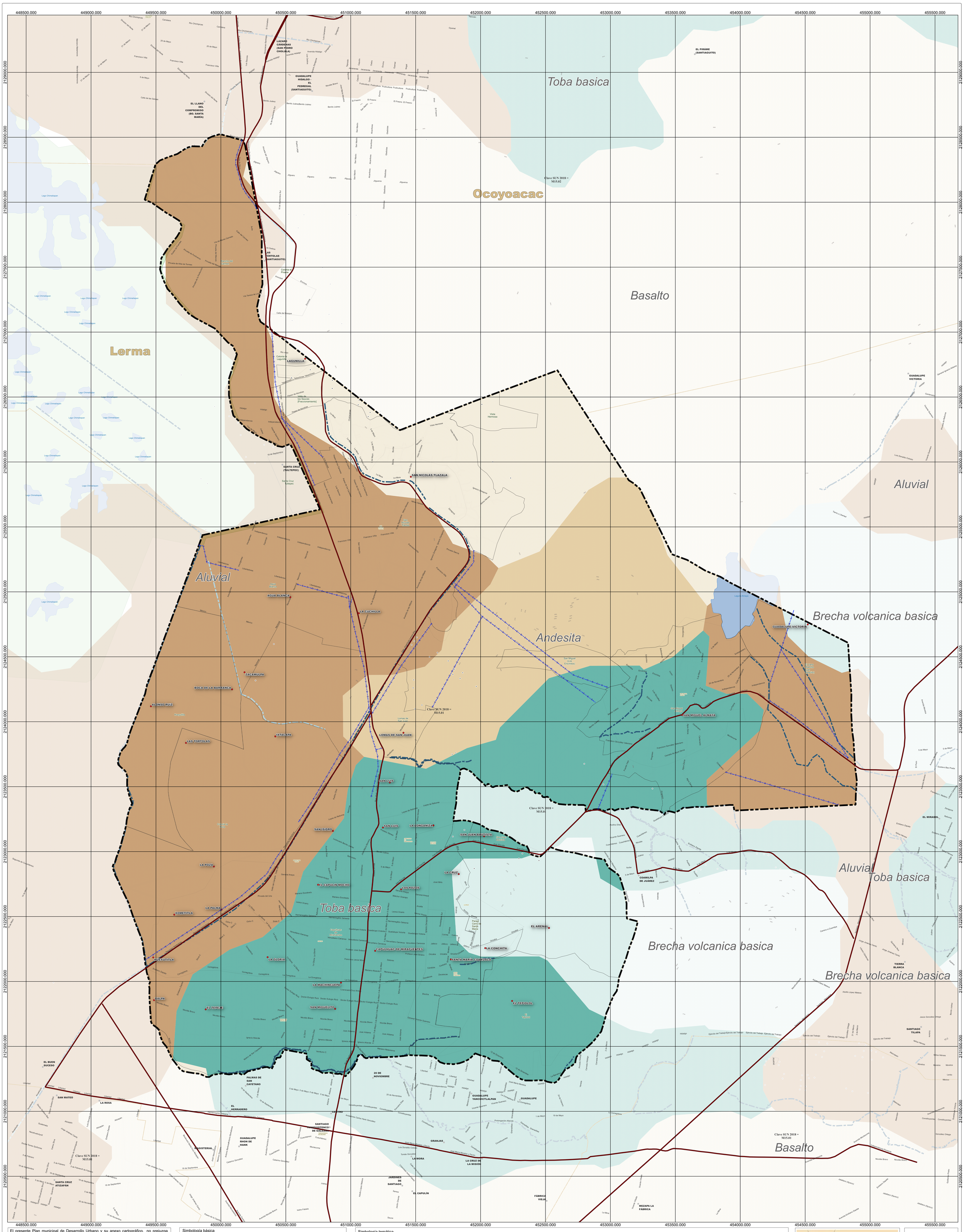

El presente Plan municipal de Desarrollo Urbano y su anexo cartográfico, no prejuzga límites territoriales del municipio, únicamente establece los reconocidos oficialmente por el Gobierno del Estado de México (Ley Orgánica Municipal, Artículo 7). En las áreas con diferendo limítrofe, sólo podrán ejercer actos administrativos para el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población, aquellas autoridades que se les reconoce jurisdicción político-administrativa sobre el territorio municipal, hasta en tanto; la autoridad competente emita fallo correspondiente.

Los señalamientos normativos contenidos en este plan en zonas limítrofes con municipios colindantes en los que haya diferendos no prejuzgan la pertenencia al Municipio de que se trate. Se reitera el requerimiento de fallo por parte autoridad competente.

Fecha:

Agosto de 2025

Fuente:
Cartografía Geoestadística Urbana
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI.
Plan Estatal de Desarrollo Urbano del Estado de México.
Información del H. Ayuntamiento de Capulhuac.
Levantamiento en campo.

PARÁMETROS GEOGRÁFICOS
Sistema de coordenadas: Universal Transversal de Mercator
Proyección: UTM 84, Zona 14N
Datum: WGS84 Elipsoide: WGS84
Unidades: Metros SRC: 32614

Escala:

1:8,500

0 500 1,000 m

Simbología básica

- Límite municipal
- Municipios colindantes
- Traza urbana
- Colonias
- Localidades polígonos
- Cuerpos de agua
- ANP 2022
- Localidades IGECEM 2022
- Caserío disperso

Vialidades
- Regionales
- Primarias
- Vialidades

Curvas de nivel cada 50 metros

Ríos y corrientes
- Acueducto
- Canal
- Corriente de Agua
- Lineas de transmisión

Clave SUN_2018 (SEDATU)

EL PRESENTE PLANO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CAPULHUAC, ESTADO DE MÉXICO, APROBADO POR EL CABILDO MUNICIPAL DE FECHA_____ DE _____ DEL _____, CONTANDO CON EL DICTAMEN DE CONGRUENCIA DE FECHA_____ DE _____ DEL _____ Y PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO DEL____DE_____DEL _____, E INSCRITO EN EL REGISTRO ESTATAL DE DESARROLLO URBANO CON FECHA_____ DE _____ DEL _____.

INSCRIPCIÓN EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
EL C._____ REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO ADSCRITO A LA OFICINA REGISTRAL DE_____, ESTADO DE MÉXICO, CERTIFICA QUE EL PRESENTE PLANO CON CLAVE_____, QUEDO INSCRITO BAJO LA PARTIDA No._____, LIBRO_____, SECCIÓN _____DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO CON FECHA_____.

NOMBRE FECHA SELLO

Simbología temática

Geología
- Aluvial
- Andesita
- Basalto
- Brecha volcanica basica
- Brecha volcanica intermedia
- Toba basica

Fallas o fracturas
- EJE ESTRUCTURAL
- FALLA
- FRACTURA

De acuerdo con el Atlas de Riesgos del Estado de México, el municipio de Capulhuac se ubica sobre una superficie de roca volcánica (plioceno cuaternario) la cual abarca 911 hectáreas, asimismo se registra roca clástica y volcanística en 1240 hectáreas de la superficie municipal, en el municipio no se registran fallas y fracturas geológicas.

Los tipos de suelo; presentados en sus unidades litológicas, predominantes en Capulhuac son: basalto en el 15.66% de la superficie municipal; brecha volcánica básica en el 11.42% del municipio; toba básica en el 22.78%; aluvial, que es el predominante en el municipio con el 29.09%; el lacustre representa el 12.43%; y, andesita con solo el 8.62% de la superficie. Existen tres tipos de unidades de suelo: el arcilloso que se localiza en la parte alta del municipio y se caracteriza por ser rojo y poco permeable; el arenoso que es blanco y permeable y se ubica en la parte baja; y, mixto con su color gris oscuro y medio permeable, que se localiza en la parte media, siendo este el más propicio para la agricultura.

NORTE

Nombre:

Geología

Clave:

D-02c

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

H. AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC 20225- 2027

CAPULHUAC GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CAPULHUAC